

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	FECHA: 26/07/2021
---	--	--------------------------

POLÍTICA DE SISTEMA DE GESTION INTEGRADO

La Gerencia de AMBULANCIAS MAIZ, adaptándose a las necesidades de Calidad, seguridad y salud, y respeto por el Medio Ambiente que demanda un mercado cada vez más competitivo, responde al reto a través de la mejora continua de su objeto social:

La gestión del servicio de ambulancias para el transporte individual y colectivo no asistencial, y soporte vital básico y avanzado.

Comprometiéndose a:

- **Planificar** sus actividades, estableciendo pautas de actuación, controles y realizando un seguimiento de las mismas teniendo como base la calidad y la contribución a la protección del medio ambiente.
- **Prevenir**, reducir o eliminar los impactos ambientales adversos de su actividad, y a prevenir su contaminación, adoptando las medidas necesarias y dotando a la organización de los recursos humanos y materiales con el objetivo de tener un comportamiento medioambientalmente sostenible.
- **Gestionar** y realizar todas sus actividades de forma segura para evitar cualquier riesgo en la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras.
- **Cumplir** con los requisitos del cliente, de las partes interesadas, los legales y normativos aplicables, y otros requisitos que adoptemos voluntariamente asociados a la calidad de nuestros servicios y aspectos ambientales.
- **Impulsar** las acciones de mejora necesarias para la obtención de los objetivos y metas que establecemos, y a mejorar continuamente como estrategia de la empresa para poder dedicar más recursos a la atención de los/as pacientes, y a la mejora de los equipos y de las instalaciones.
- **Comunicar** e informar de la necesaria colaboración y participación de todas las personas de la organización, y a todos los niveles, para el logro de los objetivos y el correcto desarrollo del Sistema de Gestión.
- **Revisar** periódicamente el Sistema Integrado de Gestión, incluyendo esta Política, para verificar que es adecuado y eficaz a nuestras necesidades.
- **Asegurar** que la Política de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente es entendida y aceptada por todo el personal que trabaja para la organización, y que se encuentra a disposición de cualquier persona, organización o entidad pública que quiera conocer los principios básicos de nuestro Sistema de Gestión.
- **Formar** a todo su personal en aquellas técnicas, habilidades y conocimientos necesarios para dotar a la organización de las competencias que garanticen el correcto cumplimiento de lo indicado en nuestro Manual de Gestión Integrado, y ofrecer al mercado una respuesta eficaz y competitiva.

Esta Política de Gestión deberá ser asumida por todos los integrantes de la plantilla de AMBULANCIAS MAIZ, y sus principios serán de obligado cumplimiento.

La Gerencia, Julio de 2021

